

DECRETO N° 2247

EN CONCON, 06 OCT 2015

TENIENDO PRESENTE:

las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

las facultades emanadas de la Ley 19.880.

la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.

el Decreto Alcaldicio N°2066, de fecha 07 de septiembre de 2015, que llama a licitar los servicios de curso de capacitación de conducción clase B, para 30 personas.

el Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta ID 2594-67-L115, con disponibilidad.

la Licitación Pública N° ID 2594-67-L115, de fecha de publicación de 10 de septiembre de 2015.

una oferta recibida, que es aceptada en etapa de apertura y evaluada por la comisión.

la Acta de Evaluación, con providencia alcaldicia, de fecha 24 de septiembre de 2015.

DECRETO:

ADJÚDQUESE, la propuesta pública 2594-67-L115 denominada "CURSO DE CONDUCCIÓN CLASE B, OMIL" al proveedor BORIS ALEXIS OLIVARES MEJIAS, RUT [REDACTED] por un monto total de \$2.520.990.- correspondiente a 30 cursos de conducción clase B, para beneficiarios seleccionado e inscrito en OMIL.

EMÍTASE, orden de compra correspondiente, cuando se solicite los servicios.

IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

SG/MLEG/EAOXMG/mvg

Institución:

Secretaría Municipal

Control Interno

DIDECO

Administración y Finanzas

Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

2247